EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Gabriela Rosana Sione, Secretaría N°2 a mi cargo, en el expediente caratulado **"BOLZAN HUGO LEOPOLDO S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Nº 22305**, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de **Hugo Leopoldo BOLZÁN, D.N.I. 10.871.372**, vecino que fuera del Departamento Paraná, **fallecido en Seguí, en fecha 28/09/2026.**

Publíquese por un día.

PARANÁ, 5 de octubre de 2026.

ALEJANDRA MAROEVICH
SECRETARIA

ID. EDICTO:*0K2LJ8.96E1YD*

El presente documento se encuentra firmado digitalmente con certificados emitidos por la ONTI. La verificación se efectúa en www.firmar.gob.ar mediante Acrobat Reader o aplicación similar.